



TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA
SALA UNICA VIRTUAL
2022

AVISO No. 002
CITACIÓN A SALA DE DECISIÓN

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 10 del Acuerdo N°PCSJA17-10715 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura (Reglas Generales para el funcionamiento de los Tribunales), y en acatamiento a las normas proferidas por el Consejo Superior de la Judicatura, mediante Acuerdo PCSJA20-11581 del 27 de junio de 2020 Artículo 1. El Magistrado Ponente cita e informa de manera virtual a los demás Magistrados: Que, en la Sala Única de Decisión de la Corporación, que se verificará el día JUEVES DIEZ (10) de febrero de dos mil veintidós (2022), a la hora de las ONCE Y TREINTA (11:30) de la MAÑANA, se continuará la discusión del proyecto¹ de sentencia en el siguiente proceso:

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTES	DEMANDADO	JUZGADO DE ORIGEN	MAGISTRADO PONENTE
<u>54-518-31-12-001-</u> <u>2018-00107-01</u> APELACIÓN DE SENTENCIA	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	ANTONIO ORLANDO CAICEDO BARRERA	COOPERATIVA OMEGA LTDA Y OTROS	PRIMERO CIVIL-LABORAL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE PAMPLONA	DR. NELSON OMAR MELÉNDEZ GRANADOS

¹ Se fija en la página web de la Rama Judicial, se pone en conocimiento de los demás Magistrados y se envía a las partes vía correo electrónico.

Pamplona, 09 de febrero de 2022



NELSON OMAR MELÉNDEZ GRANADOS
Magistrado Ponente

Firmado Por:

Nelson Omar Melendez Granados
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Juzgado De Circuito
Promiscuo 1 De Familia
Cucuta - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d7d402ed464285b3e9ad6923d63c51c9719df4e8367c2dd40bc520c2db13b8f1**

Documento generado en 09/02/2022 04:06:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>